

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANICO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año XXX

Castellón.—Sábado 23 de Mayo de 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12

REDACCION. Ruiz Zorrilla, 3

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Núm. 4801

POBRE PAIS

Los gobernantes, para sostener ese equilibrio natural entre todos los políticos que mantienen ideas contrarias, deben transigir, reconocer sus errores, ser dúctiles como suele decirse y de esa manera se harían simpáticos al país y las oposiciones les combatirían con las mismas armas que sus enemigos emplearan.

No pasa eso con el señor Maura y sigue su ejemplo su lugarteniente La Cierva, cuya soberbia y altivez, cuyo desdén con los que no piensan como ellos llega á tal extremo, que obligan al contrario á repeler del mismo modo esos ataques intempestivos, esos desplantes impropios en los que desempeñan aquellos cargos y se encuentran colocados en aquella altura.

El proyecto de ley para acabar con el terrorismo, que no existe en España más que en la mente del presidente del Consejo, ha sido un reto y un desafío al pueblo liberal, á la prensa, á la tribuna en fin, á todo aquello que signifique progreso y libertad, porque una vez sancionada semejante ley, queda todo esto sujeto al arbitrio de los gobernantes; mejor dicho, del señor Maura, puesto que la referida ley vivirá lo que el Gobierno conservador viva, porque los liberales y demócratas la derogarán al minuto de ser llamados al poder.

El señor Maura ha llegado á persuadirse del estado de indiferencia en que se halla el pueblo español y convencido de esto abusa de ese estado y retrocede á los tiempos de González Bravo y de Narváez, ya que no á los ominosos de Calomarde: pero no puede abusarse tan impunemente de la nota, por aquello de que no hay mal que cien años dure y pudiera resurgir de ese pueblo humillado y avasallado, un eco fatal que podría costarles caro á sus opresores y entonces... no podemos decir donde iríamos á parar.

El león es noble, generoso, leal... pero si se le acosa, si se le excita, si se le provoca y desprecia, su ira es tremenda y no respeta ni al mismo domador que le educa y le da el alimento.

De cómo se ha aprobado la ley del terrorismo en el Senado, todo el país lo ha visto escandalizado, puesto que para satisfacer el señor Maura su orgullo y amor propio, ha hecho que abandonaran sus puestos lejanos Embajadores cuyos gastos de viaje son enormes: Capitanes Generales, Arzobispos, Obispos que dejando su rebaño han venido á Madrid, prescindiendo de su alta jerarquía para ponerla á los pies del dictador, mezclándose en las ruindades y pequeñeces de la política personal.

¿Sucedirá lo mismo, cuando esa ley se discuta en el Congreso? Creemos que no y si pasa lo mismo, la responsabilidad caerá sobre esa mayoría inconsciente tan mal dirigida, como mal tratada por su pontífice máximo.

La marcha sobre el fuego

En Madrás se ha celebrado una ceremonia religiosa altamente sensacional, siendo los protagonistas cuarenta fanáticos brahmanes de la secta de los Soivtrastas.

La fiesta, conocida entre los indios con el nombre de "La marcha sobre el fuego", y que está dedicada desde tiempo inmemorial á Brahma y Vishnú, dioses del fuego y del agua, se realizó á presencia de más de seis mil indígenas y de los funcionarios ingleses.

Los cuarenta brahmanes soivtrastas, convenientemente preparados por un mes de ayunos y plegarias, abrieron una zanja de siete metros de largo por seis de pro-

fundidad, que llenaron de carbón. Al amanecer, varios fanáticos prendieron fuego por cien sitios á aquel enorme brasero, y mientras se encendía organizaron una procesión, en la que figuraban sus más adorados ídolos.

Al mediodía, el brasero se hallaba incandescente.

Una verja de hierro impedía á los fanáticos indios arrojarle entre sus brasas.

Los cuarenta brahmanes, vestidos con largas túnicas color ocre, avanzaron lentamente, salmodiando impasibles un himno religioso, cuyo estribillo era: "¡Govindal", y sin mostrar vacilación alguna, penetraron con paso firme en el encendido brasero, que atravesaron por tres veces y sin interrumpir su litúrgico canto.

Después, con el mismo estoicismo, y sin quemaduras aparentes, se colocaron en círculo alrededor de una inmensa cometa, que remontaba al cielo uno de sus ídolos.

La popular creencia juzga santificados á las cuarenta brahmanes que han dado tan terrible prueba de su valor y de su fanatismo.

QUE DICEN LOS SOCIALISTAS

Pablo Iglesias, el jefe del socialismo español y representante de la Unión General de Trabajadores, ha informado en el proyecto de ley del terrorismo. Su discurso ha sido de los más contundentes.

De la gravedad de ese discurso fueron los propios individuos de la Comisión que entienden en el proyecto, los primeros que se hicieron cargo.

Y no lo ocultaban después, sino, antes al contrario, decían públicamente que lo declarado de modo tan firme y categórico por Pablo Iglesias, constituía la nota culminante de la información y verdadero suceso digno de meditarse, estudiarse y ser tenido en cuenta.

Las frases de Pablo Iglesias, jefe acatado por centenares de miles de obreros, declarando que lanzados fuera de la legalidad por ese proyecto de ley no permanecerán cruzados de brazos, sino que, por el contrario, se convertirán en terroristas, pues que á ello se les obliga, y que no tendrán escrúpulos en la elección de armas y de medios, añadiendo que la Internacional obrera estará á su lado para ayudarles con dinero y con cuantos elementos necesiten, y diciendo por último, en lo que se refiere á Madrid, que hay 30.000 trabajadores, de los cuales 24.000 por lo menos irán á donde haya que ir, no son cosa para tomada como amenazas ridículas ni como lirisos retóricos.

De ahí la impresión enorme que produjeron en el auditorio y en la Comisión los acentos viriles del "leader" socialista.

Esta impresión se reflejaba después en los acalorados comentarios á que dieron lugar.

Liberales y republicanos juzgaban de tal magnitud lo acaecido, que daban por muerto el proyecto.

Después de esto—decían—no es posible que haya un jefe de Gobierno que comprometa, por soberbia ó por amor propio, la paz y la tranquilidad de un país.

Los monárquicos hablaban además de que no era lícito al señor Maura, luego de conocer la actitud de los socialistas, meter á la monarquía en andanzas tan peligrosas.

La opinión era unánime: Pablo Iglesias ha dado un golpe de muerte al proyecto del terrorismo.

Y ahora, repitiendo la célebre frase del señor Silvela: "El que tenga oído que oiga, y el que quiera entender que entienda."

REMEMBRANZA

El celibato eclesiástico

En el siglo XI el papa Gregorio VII publicó un decreto prohibiendo que los sacerdotes contrajeran matrimonio. Apenas fué conocido provocó un estrépito de furor. Escuchemos la relación de uno de los mejores historiadores de la Edad Media contemporáneo y adicto á Gregorio VII. "Todo el clero se sublevó contra el decreto, gritando que era una herejía manifiesta, una doctrina insana contraria á las palabras de Nuestro Señor y contraria á las palabras del Apóstol". ("Quien no pueda contenerse que se case, porque es mejor casarse que quemarse".

"Gregorio, decían los clérigos quiere obligar á los hombres á vivir á la manera de los espíritus celestes, pero contentando el curso de la naturaleza, suelta la brida á la crápula y á la impureza". Y añaden que "si el papa se obstinaba en su resolución, antes abandonáremos el sacerdocio que á nuestras mujeres y entonces verá donde ha de encontrar ángeles para gobernar las iglesias".

El obispo de Maguncia en 1075 reunió un concilio y comprometió á su clero á renunciar al matrimonio ó el altar; los clérigos se insurreccionaron y creyó no salir vivo del concilio; y cedió dejando al papa el cuidado de ejecutar por sí mismo la reforma.

La misma escena se produjo en Basán: el obispo hubiera sido despedazado si los señores no hubiesen contenido el furor del clero.

En Constanza el obispo se puso del lado de los curas concubinaros.

En Francia un concilio se promovió contra el papa, declarando los prelates reunidos en París, casi unánimemente, que no era preciso obedecer las órdenes de Gregorio VII porque sus decretos eran contrarios á la razón y á la naturaleza humana; un solo hombre se atrevió á sostener á la Santa Sede, Gauthier, abad de Poutoise; pero todos se levantaron contra el desgraciado fraile; se le arrancó del concilio, le arrastraron por la ciudad, golpeándole, abofeteándole y escupiéndole y no debió la vida mas que á la intervención de algunos señores laicos.

El obispo de Poitiers desobedeció, ultrajó y apaleó al legado del papa y este le excomulgó.

El obispo de Ravena al frente de soldados á sus órdenes y auxiliado del poder civil cogió de los cabellos al Pontífice romano y lo encerró en San Angelo.

Muy pocos obispos, según propia confesión de Gregorio VII (*Epist. Exceptis per paucis*) obedecieron los decretos del Papa sobre la simonía y el celibato y casi todos opusieron una resistencia pasiva; mas cuando al fin se les obligó, no titubearon en ponerse en abierta oposición con la Santa Sede.

Dos siglos después, en el 13, el clero de varias diócesis de España aún vivía en la barraganía y al obligarles Alfonso el Sabio á renunciar á la vida conyugal solicitaron del rey que fuesen respetados los derechos civiles de sus mujeres é hijos.

Joaquín Costa

La actualidad en Madrid es la presencia del eminente sociólogo Joaquín Costa.

No es descriptible el entusiasmo que ha producido la llegada de tan eximio publicista.

El local en que ha de informar el gran Costa está atestado de gente desde las primeras horas de la noche.

El calor es asfixiante.

La expectación que hay por oír al desterrado de Graus es inmensa, grandísima.

Infinidad de personas se han quedado sin poder penetrar en el salón donde se reúne la comisión.

En las cercanías del Congreso existen gran número de agentes de policía y fuerzas de orden público ante la probabilidad de que se hagan manifestaciones de afecto y simpatía á Joaquín Costa.

Verdaderas murallas de carne humana se oponen á que se pueda llegar al palacio de las Cortes.

En la calle de Florida Blanca la muchedumbre se estruja.

Hay retenes de guardias en la Presidencia del Consejo y en el ministerio de la Gobernación, en disposición de salir al primer aviso.

Lo mismo ocurre en las delegaciones del distrito.

HABLA COSTA

Al levantarse este tribuno nota-se en el público gran expectación. El orador empieza diciendo:

"Al leerse la ley, prodújose en la Nación un sentimiento de incredulidad.

Eso no puede ser verdad. Si se aprobara, España se convertiría en una colonia del golfo de Guinea.

Esa ley, en vez de llamarse de represión del terrorismo, debiera llamarse del terrorismo á secas.

Estaría así incluida en los preceptos de 1894 á 1896.

En esa ley se invierten los términos de la Constitución, pues en vez de legislar el poder legislativo y sancionar el ejecutivo, es éste quien legisla y aquel el que ejecuta.

Así, táchase la libertad de imprenta y de reunión y la inviolabilidad de domicilio y el respeto á la correspondencia.

¿Qué poder ejecutivo va á las Cortes y legisla?

¡Bonito papel el de las Cortes!

Ese artículo 15 es un artículo constitucional, es una reforma radical de la Constitución.

¡Poco valdríamos si consintiéramos que se aprobase!

No me asombra un cambio constitucional, y algo de eso hay en el proyecto; pero ese cambio exige un régimen de tutela que no se hace en un proyecto de café cantante.

Esas facultades se piden, y cuando no se ejercitan contra el terrorismo no pueden ser.

En el coheficiente de regeneración todos pedimos.

Maura, que pidió la revolución desde arriba, al llegar al poder le han protestado la letra que se le presentó á la firma.

Jamás podremos abandonar en las manos de ningún político y menos en las de Maura, una ley que nos trae unida á la de Jurisdicciones, hecha por los otros en los tiempos ominosos de Fernando VII y Felipe II.

Esa ley no será ley ó no se aplicará ni aún publicada en "La Gaceta".

Yo la combato más que por el hueco por el fuero.

(Entra el marqués de la Vega de Armijo y sientase en la mesa presidencial).

Cuando el poder público hace leyes como esta invita al pueblo á que se salga de la legalidad.

Si esta ley fuera puesta á votación todos la votaríamos; unos, ó sea vosotros, con V, nosotros con B.

Me llevo á mi país la amargura que me ha producido el espectáculo que se ha dado.

Me he visto rodeado de policía, casi preso por los guardias que, imitando las tropelías de Murat, me han escoltado como si yo, pobre inválido, fuera un peligro.

Así vuelvome á los Pirineos, si es que antes no ocurre lo que hace mucho tiempo debía haber ocurrido.

Al terminar el gran Costa su discurso, suena una atronadora salva de aplausos, vítores y aclamaciones al gran Costa y al defensor de la libertad.

El señor Bergamín agita fuertemente la campanilla.

La ovación, que dura algunos minutos, se repite al salir el gran Costa del salón.

Por todas partes oyense vítores. Costa, rodeado del Dr. Calzada, de Moya y de muchos admiradores, se retiró de la rotonda.

Sirviósele agua con hielo. Se advirtió que durante su discurso luchaba con la enfermedad que mina su existencia.

Notábase en el gran emoción.

Sus últimas palabras las dijo casi llorando.

Siguen informando contra el proyecto Valentín Camps, Palau y Castellote, los tres catalanes y este último anarquista de acción.

Castellote atribuye el supuesto terrorismo de Barcelona á manejos policíacos.

Gran masa de público esperaba la salida de Costa por la calle de Florida Blanca.

Al verlo fué aclamado y se organizó una imponente manifestación que fué disuelta por la policía.

El eminente tribuno se trasladó en coche al hotel de París.

El gentío que se había disuelto echó á correr por diversos callejones y aun llegó á rehacerse en la puerta de la fonda antes que llegara el grandilocuente orador.

Cuando apareció el señor Costa resonó una larga ovación.

Al apearse saludó á la multitud, que le aplaudía y le vitoreaba.

Inmenso gentío esperó á que saliera al balcón del hotel; pero como la noche estaba mala por hacer frío y fuerte viento, no salió por hallarse delicado.

En vista de ello, el público se disolvió pacíficamente.

En los alrededores del Congreso la policía detuvo á dos manifestantes.

AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA

Previa la oportuna convocatoria se ha reunido esta mañana, en sesión extraordinaria, la corporación municipal, con el fin de ver y discutir la denuncia presentada contra el alcalde, que ya conocen nuestros lectores.

Ocupada la presidencia por el señor Espresati, declara este señor abierta la sesión, pidiendo la palabra el señor Peláez para una cuestión de orden.

El alcalde dice que antes tiene que hacer una manifestación. Insiste el señor Peláez y también la presidencia en sus manifestaciones. El alcalde dice que afectándole directamente el asunto, cede la presidencia en el teniente de alcalde de mayor categoría que era el señor Campos y que oponiéndose las disposiciones legales á que hiciera algunas manifestaciones que le interesaban, las entregaba por escrito al señor secretario para que este diese cuenta al ayuntamiento.

Se retira el señor Espresati y ocupa la presidencia el señor Campos.

El señor Peláez pide la lectura del artículo 4 del reglamento de sesiones, y hecho así, añade que fieles observadores los concejales de los preceptos de la ley y reglamento, y siendo evidente que el asunto, como ha manifestado el mismo alcalde, afecta á este como individuo del ayuntamiento, proponía que la presidencia preguntase á la corporación si se declaraba la sesión secreta.

Hecha la oportuna pregunta por el señor Campos, el ayuntamiento acuerda afirmativamente.

Constituido el ayuntamiento en sesión secreta y transcurrida media hora, se reanuda la pública, dándose cuenta de haberse tomado el siguiente acuerdo:

Que se nombre una comisión compuesta de los concejales señores Carbó, Tárrega Berenguer, Ruiz, Pitarch, Castelló y Tárrega, Escrig y Campos, este como presidente, para que asistida del señor secretario de la corporación instruya el oportuno expediente para depurar los hechos denunciados y que de la resultancia del mismo se exijan las debidas responsabilidades, y caso de revestir los hechos carácter de delito, se denuncien a los tribunales correspondientes, remitiéndose a estos copia testimoniada y que se unan al expediente los documentos presentados por el alcalde".

El señor Tárrega pide se agregue a la comisión el señor Guinot y a instancias del señor Pitarch retira la proposición el señor Tárrega, por no ser reglamentaria, ya que el acuerdo se ha tomado en sesión secreta.

La presidencia pregunta si el ayuntamiento estima de urgencia la instrucción del expediente, manifestando el señor Carbó que el asunto debe quedar a cargo de la comisión nombrada y se levanta la sesión.

LOS DAÑOS DE LOS CICLONES

El ciclón que hace poco tiempo causó estragos en los Estados de la Luisiana y del Mississippi, produciendo trescientas víctimas, ha llamado la atención sobre este terrible meteoro de las regiones tropicales. Es muy difícil establecer el balance económico de los ciclones, pero los siguientes datos pueden dar una idea aproximada de las pérdidas materiales y de las víctimas que han causado algunos de esos ciclones, los más violentos que han pasado sobre las Antillas y los Estados del Sur.

28 de Octubre de 1722; Jamaica, 400 muertos.

25 de Octubre de 1768; Cuba mil muertos y 5.000 casas destruidas.

31 de Agosto de 1772; Saint Kitts, mil muertos, 12 millones de pérdidas.

El mismo día y el mismo año, la Martinica, 9.000 muertos, 12 millones de pérdida.

10 Agosto de 1831; islas Barbadas, 2.500 muertos, 40 millones de pérdida.

9 de Septiembre de 1854; Savannah, 2.500 muertos, ocho millones de pérdidas.

23 Octubre de 1878; Filadelfia, 2.500 muertos, 15 millones de pérdidas.

27 Agosto de 1885; Savannah, 325 muertos, ocho millones de pérdidas.

Del 6 al 12 de Septiembre de 1889; Estados del Sur, 114 muertos, 1.40 millones de pérdidas.

18 de Agosto de 1891; Martinica, 700 muertos, 12 millones de destrucción.

27 Agosto 1893; Carolina del Sur, mil muertos, 50 millones de pérdidas.

8 de Agosto de 1899; Puerto Rico, 3.400 muertos, 180 millones.

9 Septiembre de 1900; Calveston 6.000 muertos, 150 millones.

La isla de Puerto Rico, que antes del ciclón había exportado por 37 millones de dólares de azúcar, café, tabaco, etc., no exportó después del ciclón de 1900 mas que un millón.

Las exportaciones de Jamaica disminuyeron en 50 por 100 a consecuencia del ciclón de Agosto de 1913.

Parécenos que bastan estas cifras para demostrar la importancia de los daños que ocasionan, desgraciadamente con harta frecuencia, los huracanes de las regiones tropicales.

Asociación de la prensa

El Heraldo de Castellón:

"El laureado vate y estimado amigo nuestro don Carlos Llinás, publica anoche en EL CLAMOR, de cuyo apreciable colega es director, un hermoso artículo de entrada, abogando por la asociación de la prensa provincial.

Aspiración nuestra de toda la vida la asociación de los periodistas castellanenses, precisamente por esos mismos vivos razonamientos que desarrolla el señor Llinás en su interesante artículo de anoche, nos apresuramos a consignar nuestra adhesión y a expresar la

confianza que tenemos en la de los demás compañeros.

Cuando todo el mundo se asocia aquí es una lástima que los únicos que viven desunidos, desasociados, no obstante la importante misión social que están obligados a realizar y realizan, seamos nosotros, los periodistas.

Unámonos, sí; asociémonos no solamente por ennoblecimiento de esta calumniada profesión nuestra, sino por el provecho material que ha de reportar seguramente a todos los periodistas la asociación de la prensa provincial por la que hace tiempo venimos suspirando".

CRONICA

Hemos señalado diferentes veces el dualismo latente en la redacción de La Provincia verdadera plaza partida entre correligionarios y amigos particulares, que permite al señor Espresati tributarle diarios bombos sin agena ayuda.

Aunque en la sección de crónica se da cuenta de la solicitud de los señores concejales pidiendo sesión extraordinaria y se transcribe el párrafo que comienza "Obras realizadas recientemente por don Carlos González Espresati... y concluye delito de malversación de fondos" al que se hace el siguiente sencillo comentario:

"Veremos qué contesta el alcalde a esta solicitud".

El comentario es de los que hacen caer a cualquiera de espaldas, a cualquiera menos al alcalde llamado a contestar y que contesta por sí mismo en la primera plana del mismo número transcribiendo el propio párrafo y añadiendo de su cosecha particular cuanto tuvo por conveniente para concluir anunciando que las acusaciones quedarían sin respuesta "puesto que por deberes de delicadeza y por imperio de la ley no podrá el alcalde rebatirlas en el acto."

Ni conocemos ni creemos que exista ley alguna del Estado ni del código del honor que prohíba tales defensas, y antes al contrario creemos que los mas elementales deberes impuestos por el ultimo, requieren contestaciones del momento.

El señor Espresati que cree poseer la suprema sabiduría, incurre en esto, como en otros muchos asuntos, en graves errores. La delicadeza y las leyes exigen a las personas abstenerse en toda deliberación que les afecta directamente y ausentarse durante ella; pero también requieren que la contestación o explicación se formule seguidamente a la acusación, sin dejar que medie tiempo entre una y otra, y la acusación se formuló en la penultima sesión, se reprodujo en la última y el alcalde negó la palabra para tratar del asunto, obligando a que los concejales pidieran la celebración de una sesión extraordinaria. Y hay mas; en pública sesión y después de haberlo intentado en otra sin conseguirlo, tomó tambien el ayuntamiento el acuerdo de llevar al alcalde a los tribunales y ni se abstuvo de estar presente en la sesión ni ha ejecutado el acuerdo.

Al fin los consejeros áulicos del alcalde le han obligado a abandonar el sillón presidencial. La ley se ha cumplido.

La prensa madrileña ha honrado a EL CLAMOR reproduciendo los escritos en que manifestaba su entera y entusiasta adhesión a la campaña acordada contra el proyecto de ley del terrorismo.

Como no podía menos de suceder, también la Federación Republicana provincial se ha adherido a tan laudable y patriótica empresa, expidiendo hoy el siguiente telefonema:

"Director Liberal, Madrid.—Nombre Federación Republicana provincial unimos voz de protesta a la levantada por prensa liberal contra funesto proyecto terrorista, felicitando iniciadores patriótica campaña.—Fernando Gasset.—Vicente Gea.

El "Entré nosotros" de La Provincia de ayer es toda una revelación.

Comenta el suelto de EL CLAMOR referente a la petición suscrita por la mayoría de los concejales para celebrar la sesión extraordinaria que ha tenido lugar hoy y de la

cual nos ocupamos en otra crónica. Y el comentario del colega, digo, del propio cosechero, hay que leerlo entre líneas. Su estilo ligero, con pretensiones de irónico, no basta a ocultar cierta amargura, la desazón que produce la evidencia de los hechos incorrectos exteriorizados en momentos cuya oportunidad es innegable.

Hoy se han celebrado en el Instituto general y Técnico los exámenes de las siguientes asignaturas:

Del Bachillerato.—Historia general de la Literatura, Agricultura, Francés 2.º curso y Geografía general, y de Europa.

Del Magisterio.—Geografía e Historia y Nociones de Agricultura.

Entre los examinados figuraba el aventajado alumno Enrique Perales, hijo de nuestro amigo y compañero, que también ha obtenido matrícula de honor, por lo que nuevamente felicitamos al estudioso joven y a sus apreciables padres.

Aunque algo refrescado por la lluvia de ayer, el tiempo hoy ha sido propio de fin de Mayo.

El horizonte estaba despejado y todo hace presagiar un hermoso día para mañana, que sin duda aprovecharán nuestros convecinos saliendo a los masets y casas de campo del término.

La comisión nombrada por el ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día de hoy, para entender en la denuncia presentada contra el señor Espresati, se ha reunido esta misma mañana, comenzando la instrucción del oportuno expediente.

En el Círculo Mercantil se reunirá nuevamente esta noche la comisión de Hacienda que entiende en la organización de las fiestas de Julio.

Las operaciones de amillaramiento se verificarán en Barracas hasta el 30 de este mes y en Ortells hasta el 6 de Junio.

Pronósticos de Sfeijóon para el resto del mes:

Del 24 al 26 evolucionarán depresiones en el Atlántico, las cuales no podrán avanzar hacia el Continente.

Esta situación meteorológica determinará en la Península buen tiempo ó algo nuboso y lluvia, y alguna lluvia ó manifestación tormentosa.

El 27 seguirá el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 28 al 29 se perturbará un poco la situación en la Península, porque pasará por el Atlántico, a lo largo de las costas de Galicia, una depresión que se dirigirá al SO. de Irlanda, y ocasionará algunas lluvias y tormentas en el O y NO. con vientos del tercer cuadrante.

El 30, penetrará en la Península, invadiéndola de O. al E. el núcleo de fuerzas perturbadoras que estará el 29 en Madera. Empeorará el estado atmosférico en nuestras regiones, produciéndose lluvias y tormentas, especialmente desde el O. al Centro.

El domingo 31 habrá núcleos de fuerzas en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia y en el S. de Portugal. Continuará el temporal de lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de entre NE. y SE.

Continúa el concejal almotacén de semana, nuestro particular amigo y correligionario D. Juan Museos dando pruebas de gran interés y celo en el cumplimiento de sus deberes.

Hoy ha decomisado gran número de panes a algunos de los cuales faltaban cincuenta gramos de peso.

Como ayer los panes decomisados han sido remitidos al Asilo de las hermanitas de los pobres.

La junta provincial de Instrucción pública, en razón del artículo 25 del R. D. de 7 Febrero, encarga a las locales de los pueblos de esta provincia, que una vez verificados los exámenes de fin de curso acuerden la celebración de la Fiesta escolar procurando adaptarla

a lo ordenado en los artículos 16 y 17 del real decreto de 20 de Diciembre anterior, a fin de que se verifique con el mayor lucimiento y magnificencia, y sometiendo a la aprobación de esta Junta provincial el programa a que dicha fiesta ha de ajustarse.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es ellixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ahora que por la noche empieza a verse bastante concurrido el paseo de Ribalta, nos permitimos recomendar a la autoridad que extirpe la vigilancia en dicho paraje, ya que no dotarlo de la necesaria luz.

Es sensible que familias honradas que allí van a esparcirse, hayan de retirarse por no ver cosas que deben estar reclusas bajo techo y en lugares sujetos a la higiene.

Ha sido incoado expediente para la permuta solicitada por las maestras doña Asunción Nicolau y doña Mercedes Martí que dirigen las escuelas de Olocáu y Rosell, respectivamente.

El Círculo de Cazadores de San Huberto celebrará tirada de palomas mañana a las tres de la tarde en el Serradal.

Dentro de pocos días saldrán para Madrid los diputados provinciales don Francisco Giner y don Vicente Ferrer.

Hemos tenido el gusto de probar los vinos marca Fabra Chica del nuevo establecimiento instalado por don Pedro Solano en la calle de Alzeza, 30, con servicio a domicilio.

Por su pureza, aroma y buena elaboración merecen la aceptación del público y sin duda la obtendrán.

El gobernador civil ha dispuesto que sean intervenidas las taquillas en la novillada que el jueves se celebrará en la plaza de toros, a fin de asegurar el pago de las multas que puedan imponerse.

Ojo, pues, noveles matadores.

Don Guaterio B. K. Bedge, vecino de Eufiel y residente en Esllia ha registrado una mina de cobre, con el nombre de Los Incas, en término de dicho pueblo, partida de Soret.

Mañana termina el plazo concedido por la empresa del teatro principal para el abono de las dos funciones que darán en Castellón los eminentes artistas Rosario Piro y Emilio Thuillier.

Los señores abonados pueden retirar mañana de once a una de la tarde sus talones resguardo en la taquilla del teatro.

Por el gobierno civil ha sido autorizado para dar una corrida de novillos el día 28 del actual el vecino don Francisco Armengot.

En las inmediaciones de Benasal ha sido detenido el niño de diez años de edad José Ballester Galindo, que desapareció de su casa de esta capital.

El niño ha sido entregado al alcalde de Benasal.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de verano de la plaza de toros la inauguración de la temporada de Cine y Varietés, presentándose magníficas películas y el número sensacional de el Trio Delarrambila, que de seguro obtendrá un éxito grandioso.

Brazo de gitano, petits praliné, tortas reina, tortas Ginebra, plátanos, cocos de América, fresas. Casa Tárrega, Constitución, 36.

COLON (hijo).—Cirujano dentista.—Operaciones indoloras con somnoformo.—González Chermá, núm. 54.

Notas municipales

El señor administrador de Hacienda remite la copia del acta de la junta administrativa celebrada el día 20 del actual contra Antonio Sanchis por infracción al reglamento de consumos.

El señor gobernador militar participa que en el día de hoy se han de ejercitar en el tiro al blanco las fuerzas del regimiento de Tetuán en el sitio de costumbre.

Al señor ingeniero jefe de Obras públicas se le remite para su informe una instancia de obras solicitadas por don Domingo Climent Ferrandis.

A don Fernando Gasset Lacasña se le autoriza para practicar una reforma en la casa número 6 de la calle de Castelar y a don Pascual Pardo Camañ para practicar obras en la casa número 34 de la calle del Rosario.

A don Bautista Mut Armengol se le designa como concejal almotacén para la próxima semana.

INGRESOS

Puestos públicos, 183'85.
Fernando Gasset, 5'00.
Matadero, 274'00.
Matarifes, 49'00.
Conducción, 22'00.
Pascual Pardo, 2'00.

PAGOS

Efectos timbrados, 10'00.
Francisco Masip, 63'70.
Al mismo, 31'00.
Suscripción Gaceta de Madrid, 20'00.
Jornales camino Lidón, 20'00.

UNA CARTA

Señor Director Gerente de la Mútua Ibérica, Compañía Anónima de Seguros de Barcelona

Muy señor mío: Habiendo cobrado por mediación de su Banquero en ésta don Bernardo Sanz, la suma de 5.000 pesetas como beneficiario de la póliza número 594 que mi difunta esposa doña Dolores Tarazona López tenía contratada con esa compañía, a los 10 días de haber presentado a esa Dirección los documentos justificativos de su fallecimiento, me complazco en reiterar a V. mi más profundo agradecimiento por las atenciones de que ha sido objeto y por la seriedad y prontitud con que esa Compañía cumple los humanitarios deberes que se ha impuesto. Facultándole para que haga de la presente el uso que estime más conveniente, se repite de usted atento s. s. q. b. s. m.

León Ascoz.

Teruel 17 Mayo 1908.

Director de la Mútua Ibérica en la provincia de Castellón, don Manuel Peris, González Chermá, 81.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

DIA 22

NACIMIENTOS

Francisco Granell Tárrega, Vera.
Carmen Valls Causanilles, Alcora 93.

DEFUNCIONES

Bautista Vicente Sebastián, 45 años; G. Chermá 105.
Miguel Agramunt Campos, 18 meses; Mallorca 10.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Recaudación de ayer en los Helados

San Francisco.....	6 79
Morella.....	160 03
Saa Roque.....	16 86
Toll.....	5 46
Tenerías.....	0 69
Mar.....	33 79
Santa Domingo.....	8 73
Matadero.....	182 62
Alcora.....	24 78
Grao.....	17 07
Total.....	456 82

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a plus. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, ricas, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Demétrie en bobina central, la misma que se emplea universalmente para las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento en Castellón Calle González Chermá, 33

Establecimiento en la provincia Castellón

Burrana: P. de Cervantes, 2

GRAN OCAISION

Principalmente para pintores y particulares que quieran pintar. Colores a precios baratísimos, increíbles; probadlo.

DROGUERIA CATALANA, calle Coló. No confundirse; es la que se quemó; la más antigua

Hay también buen surtido y barato en drogas para Industria, Farmacia y Artes. Fotografía, Perfumería, Específicos, Ortopedia, etc.

LAS MEJORES LIMONADAS EN PAQUETES (sodas refrescantes.)

GRAN BALNEARIO de la Sociedad Anónima

Vichy Catalan

Situado entre la estación y el pueblo de Calles de Malvoa (Girona). Establecimiento de primer orden. Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 horas 30 m; en tren correo 3 horas. Aguas minerales medicinales. Termas de 60º, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo. ADMINISTRACION: RAMBLA FLORES, 18, ENTRESUELO, BARCELONA



Fap de z

Comaras

Economía

espaciosas

SERVICIO FIO Y SEMANAL

Barcelona, Castellón y Alicante

POR LOS VAPORES

FRANCO I Y VICENTE SALINAS

ADMITIENDO CARGA Y PAJAJEROS

Salidas de Barcelona para Castellón, todos los sábados por la noche. Salidas de Castellón para Barcelona y Alicante, todos los domingos a mediodía.

PARA MAS INFORMES:

Castellón: --Don Vicente Navarro Velcher

Barcelona: --Juan Benítez Arbú, Paseo Colón, 17.

NOTA.—El servicio empezó el día 16 de Mayo.

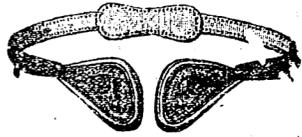
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS REEMBOLSABLES POR ANUALIDADES

INTERESES.—Actualmente presta el BANCO al 4'25 por 100. PLAZO.—De 5 a 50 años, a elección del prestatario y siempre por periodos de cinco años.

AMORTIZACION.—En cualquier época acepta el BANCO la devolución de todo o parte del capital prestado.

CASTELLON — EMILIO HUGUET — CASTELLON



A LOS HERNIADOS

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viéndolo a expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente. Deconidad pues de esos anuncios rimbombantes en que se os promete curar vuestras hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los bragueros.

Asígr a esos vividores que se dan título de especialistas ó inventores, adonde han hecho prácticos, quien ha sido su maestro y que título justifica su aptitud para poder manejar las visceras del vientre sin correr el riesgo de ser víctima de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar á mancha sus fechorías?

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Clauselles de Barcelona, muy conocido en esta capital: tras 9 años de visitarla todos los meses recomiendo por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuara visitando en Castellón el 2º de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fondo "Aguadina".

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar el cargazon de espaldas.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche. Los demas días en su establecimiento ortopédico.

LA CRUZ ROJA

3305.—Montoro, 61.—Buenos

PATRIA CHICA En esta botega encontrara el público los vinos puros, claretos, finos de mesa desde el precio de 2 pesetas de caltro, 20 céntimos litro y 15 céntimos cuartillo en adelante.

Vino embotellado clase especial a 3'50 pesetas docena de botellas

grandes y 2'25 docena botellas chicas.

Se sirve a domicilio sin aumento de precio.

Despacho-Alloza-30.

Ultima hora CONFRENCIA

Madrid 23, 19'11.

Francos, 14'25.

Libras, 28'71.

Amortizable, 101'20.

EL CONDE DE FABRAQUER Y LA NARANJA

El conde de Fabraquer, presidente de la junta provincial de defensa de los cosecheros de naranja de la Plana, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para pedirle que obligue a los ayuntamientos a suprimir los derechos de consumo sobre la naranja.

El ministro ha puesto gran atención al relato que le ha hecho el conde de Fabraquer, prometiendo le interesar en ese sentido, que cree justo a los ayuntamientos de capitales de provincia donde se exige ese impuesto.

Le ha pedido datos sobre el asunto y el señor conde de Fabraquer se los ha dado en el acto.

La Cierva ha autorizado al conde de Fabraquer para que haga públicos los buenos propósitos que le animan.

Después de esta visita al ministro de la Gobernación, ha ido a ver el conde al director de los ferrocarriles del Mediodía, tratando en esta segunda entrevista de la importante cuestión de los transportes para abaratarlos por propia conveniencia de la misma compañía.

El director le ha prometido estudiar detenidamente el asunto y mientras se llega a la resolución de la totalidad del problema, le ha dicho aquel alto funcionario al señor conde de Fabraquer que para la proxima campaña se hará una rebaja temporal para los pueblos de la Ribera y la Plana hasta la frontera francesa.

El conde de Fabraquer está sumamente satisfecho del éxito de las gestiones realizadas hoy.

Para mañana y con objeto de proseguir en esta misma campaña, está citado con el ministro de Fomento.

Así que vea a González Besada, de quien es íntimo amigo, visitará al director general de los ferrocarriles del Norte.

SENADO

Preside Azcarraga.

Escasa concurrencia.

El ministro de Marina lee un telegrama del capitán general de Cádiz, quitando importancia al robo de tubos del "Atío de la Piata."

Añade en un despacho que los tubos robados eran inservibles. Loigorry pide que cuando termine el expediente que se atribuye por ese robo que se traiga a la cámara.

El duque de Mandas le anuncia al ministro de Estado una interrelación sobre los sucesos de Casablanca.

CONGRESO

Preside Aparicio.

La concurrencia es también muy escasa.

Galarza pide el expediente de arriendo de las contribuciones de Sevilla.

Se reanuda el debate sobre enseñanza y rectifica Rodríguez Sampedro.

LAS ASAMBLEAS REPUBLICANAS

Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de los republicanos federales.

Se ha leído la memoria del señor Benot que resulta ser el programa del partido.

En dicho documento se habla de Cooperativas de consumo, de Bancos Agrícolas, de Cajas rurales, roturación de terrenos, repoblación forestal, etc.

LA DE LOS UNIONISTAS

La ha presidido también el señor Azcárate pero a última hora ha tenido que abandonar la presidencia.

Antes de empezar la sesión visitó una comisión de federales al señor Azcárate.

Este dió cuenta de la visita y del propósito que anima a los federales del partido único con programa único.

Calzada propone que se envíe un afectuoso saludo a los asambleístas federales.

Hablan después varios oradores. Adolfo Betran censura el proyecto de administración local.

Después se lamenta del abandono en que dejó la minoría republicana a los diputados obstruccionistas del citado proyecto.

Censura por último a la solididad.

Varios diputados republicanos y solidarios dan explicaciones de su conducta.

Por último don Gumersindo abandona la presidencia y desde los bancos de los asambleístas se defiende de los cargos lanzados contra la minoría republicana, de la que es jefe en el Congreso.

MAURA EN PALACIO

A la hora de costumbre estuvo hoy Maura en palacio, despachando con el rey.

Informóle de las últimas noticias sobre el sangriento suceso de Casablanca.

Después sometió a la aprobación del rey el pliego de condiciones para la subasta del cable de Canarias.

Por último entregó Maura al rey un lujoso programa de las carreras de automóviles de Barcelona.

DAIO

El presidente del Congreso ha pasado la noche muy bien.

Su estado de hoy era satisfactorio.

HABLA LA CIERVA

El ministro de la Gobernación nos ha dicho hoy que jamás ha prometido el gobierno a los solidarios denegar la Ley de Jurisdicciones.

El gobierno—ha dicho—ha sido siempre opuesto a esa ley. Las circunstancias le obligan a mantenerla.

Ha negado La Cierva los rumores de crisis que circulan.

Por último y refiriéndose a lo de la ley del terrorismo, que tanto apasiona los ánimos, ha dicho que el terrorismo no ataca a las libertades.

DE BARCELONA

Hoy ha llegado Cortada a Barcelona. Dicho señor iba convenientemente colocado en una camilla en un furgón.

Durante el viaje le han asistido su padre, hermano y médico señor Macaya.

En la estación, a pesar de que

llovía en gran manera, se han congregado para recibirle representaciones del "Aereo Club" de Madrid el secretario del gobernador, el alcalde y gran número de amigos.

El señor Cortada ha preguntado con gran ansiedad por el señor Montojo.

Este le esperaba en el domicilio del señor Cortada desarrollándose entre los dos una escena tiernísima.

No ha sido menos conmovedora la escena desarrollada en la estación entre el señor Cortada y su esposa que le esperaba en dicho sitio.

Hoy ha recibido el señor Cortada gran número de visitas.

Ha hablado con gran entusiasmo de la conducta de los vecinos de Quito, quienes le han agasajado espléndidamente.

Además de no haber cobrado ni un céntimo de los gastos que ha ocasionado su estancia en la población, los vecinos de Quito han procurado hacerle lo más agradable posible su estancia en aquel pueblo.

Anoche, una rondalla le dió una serenata.

Hoy se le ha practicado nueva cura y parece que se encuentra muy aliviado.

Para esta tarde estaba convocado el jurado que ha de fallar el resultado del concurso de globos.

EXPLOSION

En la barriada de San Martín ha explotado esta madrugada la caldera de la máquina de una fábrica hirviendo al maquinista y ocasionando grandes destrozos.

Afortunadamente, ha explotado momentos antes de llegar los operarios al taller.

DE VALENCIA

Con motivo del centenario del grito del "Palleter", han aparecido adornados los alrededores de la plaza del mercado.

Se han disparado tracas, celebrándose otros festivos.

Mañana tocará la Banda municipal en dicho puesto.

El Fuentas se encuentra muy mejorado de la herida que sufrió.

La exposición de Arte retrospectivo organizado por "Lo Rat Penat" ha sido aplazada para el próximo martes.

IM. RESIONES POLITICAS

Todo lo absorbe Costa y su informe de agoche ante la comisión del proyecto del terrorismo.

Los periódicos elogian grandemente el informe del insigne Costa pero no falta por eso quien lo juzga menos lisonjeramente, diciendo que no ha respondido a la expectación producida.

UN HERIDO

A propósito de esto he de decirle que anoche la policía cargó contra algunos grupos que esperaban a Costa en la calle, hiriendo a un niño de 10 años.

DETENCIONES

Por los mismos sucesos se practicaron anoche algunas detenciones pero hoy han sido puestos en libertad los detenidos.

COMENTARIOS

Todos los comentarios del día han sido para estas cosas y para lo que hará ahora la comisión del proyecto del terrorismo.

Créese que la comisión introducirá algunas modificaciones en el proyecto.

Mencheta.

